



FE DE ERRATAS 03

La Comisión de Nombramiento de Docentes Contratados de la Universidad Nacional del Altiplano comunica la presente Fe de Erratas del reglamento de nombramiento automático y excepcional de docentes universitarios según la Ley 31349,

En la Tabla “RELACION DE POSTULANTES NO APTOS PARA LA EVALUACION DEL RECORD PROFESIONAL Y ACADEMICO” involuntariamente se ha omitido a los postulantes siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL
SAAVEDRA PINAZO, MARCO ANTONIO	CIENCIAS SOCIALES	ANTROPOLOGIA
QUISPE CHAMBI WHANY	CIENCIAS AGRARIAS	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
LOZA ALCALDE, DIGMAR ARTURO	INGENIERIA GEOLOGICA Y METALURGICA	INGENIERIA GEOLOGICA
CALLACONDO LIMACHI EDWIN	INGENIERÍA GEOLÓGICA Y METALÚRGICA	INGENIERÍA GEOLÓGICA

11 de noviembre de 2021

La Comisión